



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

Fax: 2460-0802

**SE REPRODUCE POR ERROR
RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 09-2017UARSCCM
FECHA: miércoles, 24 de mayo de 2017
2017CD-000007-UARSCCM**

**1. Proveedor: Euro Amaltea S.A.
Cédula N°: 3-101-394760.**

Linea N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Precio Total
1	6	Paquetes	<p>Hojas para bisturí Glass Van. Para uso de los funcionarios del O.I.J. del II Circuito Judicial de Alajuela.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Número 11.- Quirúrgicas.- De acero de carbono.- Esterilizados.- En sobres individuales.- En paquetes de 100 (cien) unidades. <p>Garantía: 6 (seis) meses. Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) días hábiles. Lugar de entrega: Tribunales de Justicia de San Carlos.</p> <p>Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$50.00 Monto Total Moneda Cotizada: \$300.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$300.00 Tipo de cambio: ¢595.1300 del 24/05/2017</p>	¢29,756.5000	¢178,539.00
Monto Total de la Adjudicación					¢178,539.00

Observaciones:

Se recibieron ofertas de los siguientes proveedores:

Oferta N°	Proveedor	N° Cédula
1	Tiancy Medica S.A.	3-101-402827
2	Euro Amaltea S.A.	3-101-394760



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

Fax: 2460-0802

SE REPRODUCE POR ERROR
RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 09-2017UARSCCM
FECHA: miércoles, 24 de mayo de 2017
2017CD-000007-UARSCCM

Cuadro comparativo de precio de ofertas.

SOLICITUD		Tiancy Medica S.A		Euro Amaltea S.A	
Cantidad	Especificaciones técnicas:	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
6 paquetes	Hojas para bisturí.	₡ 3,400.00	₡ 20,400.00	\$ 50.00	\$ 300.00
Tipo cambio	₡ 578.94			₡ 28,947.00	₡ 173,682.00
Total		₡ 3,400.00	₡ 20,400.00	₡ 28,947.00	₡ 173,682.00

Justificación de la procedencia de la contratación

La justificación recae en la necesidad de realizar comprar las hojas de bisturí para ser utilizadas por los investigadores judiciales en los sitios del suceso, donde se requiere realizar extracciones o recolectar indicios que deben de ser cortados o raspados de su base.

Se procede a realizar un proceso de análisis de cada una de las ofertas recibidas:



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

Fax: 2460-0802

**SE REPRODUCE POR ERROR
RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 09-2017UARSCCM
FECHA: miércoles, 24 de mayo de 2017
2017CD-000007-UARSCCM**

Oferta	Análisis
Tiancy Medica S.A	El artículo ofertado no cumple con lo solicitado, ya que no está fabricadas de acero de carbono, tal y como se solicitó.
Euro Amaltea S.A	El artículo ofertado si cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas y el precio ofertado es inferior al precio promedio de mercado.

Por lo anterior y basado en el criterio técnico de ofertas emitido por la licenciada Nancy Castro Quesada mediante Oficio N° 765-DRSC-17 de fecha 22/05/2017 recibo por correo electrónico el día martes 23/05/2017 se adjudica el procedimiento de compra menor N° 2017CD-000007-UARSCCM al proveedor Euro Amaltea S.A. ya que es la oferta que cumple con todas las especificaciones técnicas y el precio se condisera razonable de acuerdo al promedio del mercado.

La casa comercial Tiancy Médica S.A. deberá aportar ante Administración un monto de €446.34 (cuatrocientos cuarenta y seis colones con 34/100) en timbres fiscales o entero de gobierno, lo anterior correspondiente al 0,25% del monto total adjudicado, para lo cual contarán con un plazo de dos días hábiles a partir del comunicado de este resumen de adjudicación.

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones de la solicitud de cotización.

Esta adjudicación es por un monto total de €178,539.00 (ciento setenta y ocho mil quinientos treinta y nueve colones con 00/100).

**Licenciada.
Sandra Cambronero Cascante.
Coordinadora de Unidad 2.
Administración Regional.**